



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
FINANZAS - ADQUISICIONES

DECRETO N° 6583/1

MAT.: Autoriza compra por Convenio Marco de "Instrumentos de Ciencia y Medición para Laboratorio de Ciencias del Liceo Héroes de la Concepción área TP", Fondos Ley Sep.

LAJA, 09 de agosto de 2017.-

VISTOS:

1. Informe N°133 de fecha 09/08/2017, que establece la necesidad de adquirir "Instrumentos de Ciencia y Medición para Laboratorio de Ciencias del Liceo Héroes de la Concepción área TP", con autorización del Sr. Administrador Municipal;
2. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°147 de fecha 01 de agosto de 2017, del Departamento de Educación Municipal;
3. Solicitudes de pedidos N° 688 y 689 de fecha 26 de julio de 2017, emitida por el Liceo Héroes de la Concepción;
4. D.A. N°10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal;
5. D.A N°4.565 de fecha 23 de junio de 2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones;
6. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento;
7. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

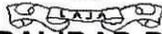
1.- AUTORIZÁSE, a través de la modalidad de Convenio Marco, la compra de "Instrumentos de Ciencia y Medición para Laboratorio de Ciencias del Liceo Héroes de la Concepción área TP", los cuales se encuentran en el catálogo electrónico de Convenio Marco, con los siguientes proveedores:

- Soluciones Didácticas Limitada., Rut N° 76.167.771-3, por el monto \$359.469. (trescientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos), IVA incluido.-
- Bioquímica.cl S.A., Rut N° 76.563.320-6, por el monto de \$673.199. (seiscientos setenta y tres mil ciento noventa y nueve pesos), IVA incluido.-
- TecnoClass SpA, Rut N° 76.398.639-K, por el monto de \$2.291.565. (dos millones doscientos noventa y un mil quinientos sesenta y cinco pesos), IVA incluido.-

La suma total de Instrumentos de Ciencias y Medición a adquirir es de \$3.324.233. (Tres millones trescientos veinticuatro mil doscientos treinta y tres pesos), IVA incluido.

2.- EMÍTANSE, las respectivas ordenes de compras, a través del portal mercado público, a los proveedores antes mencionado y por el monto señalado en el punto anterior.

A. Sub



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
FINANZAS - ADQUISICIONES**

DECRETO N° 6583

3.- ORDÉNASE, que el pago del gasto del presente decreto se impute a las cuentas 22 "Bienes y Servicios de Consumo", 04 "Materiales de Uso o Consumo", 002 "Textos y Otros Materiales de Enseñanza" y 29 "Adquisición Activos No Financieros", 05 "Maquinas y Equipos", 999 "Otras", Fondos Ley Sep del Departamento de Administración de Educación Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



Sepúlveda
**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**



Herrera
**LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

Herrera
LHL/MMM/PLM/ACS/dsc

DISTRIBUCIÓN:

- DAEM (3)
- Control
- Secretaría Municipal